

C/E
Dupl

Santiago, 30 de enero, 1964.

Sr. Pbro.
Jorge Medina E.
Roma.

Querido Jorge:

Aquí van las observaciones prometidas sobre el decreto De Revelatione. Han sido hechas en forma rápida - a lo que se debe la mala presentación - por la falta de tiempo. Espero que de todos modos sirvan allá. En general concuerdan con las observaciones que hacen, por lo demás en forma más cuidada, los alemanes y Martelet (de las que tenemos copias). Pero hay algunas originales que pueden tener interés. Y, enseguida, conviene que allá sepan qué se piensa por acá.

Como sabrás, ya se había hecho observaciones a este esquema el año pasado. Por desgracia se quedaron en Roma y me fue imposible encontrar acá el original manuscrito. Deben estar allá en el archivo, y sería importante que tú pudieras verlas e integrarlas a las presentes. Especialmente respecto al nº 9 y las hechas al último capítulo.

El trabajo ahora se concentra en los dos esquemas "De Sacrorum Alumnis Formandis" y "De Scholis catholicis". Hay que presentar observaciones para el 11 de febrero. En la Conferencia Episcopal se acordó presentar en conjunto las observaciones hechas por el Cardenal, de modo que tienen importancia. Sería interesante que tú pudieras sugerir algo.

Te esperamos en marzo. Como tal vez sepas, debo reemplazar a Jorge Hourton en la prefectura de estudios. Con todo el ajetreo del Concilio y mi famosa tesis que debo terminar "unbedingt" antes de marzo, no me he podido preocupar del cargo. En todo caso entiendo que contamos contigo para el curso de Metafísica. Si tienes algunas exigencias de horario especiales me interesaría saberlas - de horario y otras - . Por de pronto, estamos haciendo un esfuerzo por concentrar todas las clases en la mañana. De suyo, el tiempo lo permite; todo depende entonces de los profesores.

Saludándote afectuosamente, tuyo en el Señor

R. Claro H.